Caacupé, 10 de mayo de 2022

Señor.
ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO
Email: lezcanoa996@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para la **Construcción de guarda obra empastado e iluminación en residencia universitaria – UNA Filial Caacupé - ID PORTAL N° 413.727**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 671/2022 ha sido la siguiente firma:

- ING. RAMON SALVIONI

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 671/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 13:06
Para: Alfredo Lezcano <lezcanoa996@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Libre de virus. www.avast.com

lezcano.pdf
630K

Caacupé, 10 de mayo de 2022

Señor.
ING. RAMON SALVIONI
Email: ramonsalvioni@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicado para la **Construcción de guarda obra empastado e iluminación en residencia universitaria – UNA Filial Caacupé** - ID PORTAL N° 413.727, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 671/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 13:05
Para: ramonsalvioni@hotmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Libre de virus. www.avast.com

salvioni.pdf
623K

Caacupé, 10 de mayo de 2022

Señor.
Ricardo Moreno Balbuena
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para la **Construcción de guarda obra empastado e iluminación en residencia universitaria – UNA Filial Caacupé - ID PORTAL N° 413.727**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 671/2022 ha sido la siguiente firma:

- ING. RAMON SALVIONI

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 671/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail **UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>**

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 13:04
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Libre de virus. www.avast.com

moreno.pdf
613K

Caacupé, 10 de mayo de 2022

Señor.
Consorcio General Morinigo
Email: consorciomorinigo@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para la **Construcción de guarda obra empastado e iluminación en residencia universitaria – UNA Filial Caacupé - ID PORTAL N° 413.727**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 671/2022 ha sido la siguiente firma:

- ING. RAMÓN SALVIONI

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 671/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 10 de mayo de 2022, 13:02
Para: CONSORCIO GENERAL MORINIGO <consorciomorinigo@hotmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Libre de virus. www.avast.com

consorcio.pdf
610K